Plataforma Unitaria exigió la liberación de Rocío San Miguel a un año de su detención

La Plataforma Unitaria exigió el domingo 9 de febrero a la administración de Nicolás Maduro la liberación inmediata de Rocío San Miguel, presidenta de la ONG Control Ciudadano, que fue detenida de forma arbitraria en 2024.

A través de sus redes sociales, la Plataforma Unitaria insistió en que los derechos de San Miguel continúan siendo vulnerados por las autoridades como su derecho a la defensa y al debido proceso; al igual que recalcó que la activista necesita atención médica con urgencia, elemento que afirma ha sido negado.

Además de pedir que se respeten los derechos de Rocío San Miguel, abogan por la liberación de todos los presos políticos del país.

Rocío San Miguel cumplió un año en prisión y después de 12 meses de su detención aún está a la espera de que inicie el proceso judicial por el cual ha sido acusada de cargos por «terrorismo» y «traición a la patria», un juicio que ha sido dilatado una y otra vez y en el que además se le ha negado el derecho a designar sus propios abogados, por lo que su caso está a cargo de un defensor público impuesto.

Solo puede recibir visitas de su hija y hace más de cinco meses sufrió una fractura en el hombro que requiere de una intervención quirúrgica que no ha sido autorizada. Está recluida en El Helicoide.

San Miguel, experta en temas militares y directora de la ONG Control Ciudadano, fue vinculada por la Fiscalía con un supuesto plan de magnicidio, el caso «Brazalete blanco», un presunto complot para atacar una base militar en Táchira.

Fue apresada en el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía cuando se encontraba con su hija Miranda Díaz, de 25 años, quien fue también brevemente detenida y luego liberada bajo una medida de libertad condicional.

El pasado 4 de febrero, distintas ONG pidieron una medida humanitaria para la activista y defensora de los DDHH; así como exigieron al Reino de España su actuación para garantizar la integridad de San Miguel, quien tiene ciudadanía española.

La demanda la hicieron a través de las redes sociales, donde desarrollaron una campaña en favor de la liberación y una medida humanitaria para que San Miguel sea atendida por un médico, por complicaciones de salud durante su reclusión.

Entre las organizaciones que difundieron mensajes este martes 04 de febrero se encuentran el Centro de Justicia y Paz, Espacio Público, Provea, Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello, así como las organizaciones gremiales: Colegio Nacional de Periodistas y Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela.

Con información de TalCual